

Secretaría General Dirección General **(extinta)** de Transparencia

I PLAN DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO UNIVERSIDAD DE CÁDIZ I PTUCA (2020-2023)

I PTUCA (2020-2023)

```
graph TD; A[I PTUCA (2020-2023)] --> B[Justificación]; A --> C[Diagnóstico]; A --> D[Indicadores];
```

Justificación

Diagnóstico

Indicadores

JUSTIFICACIÓN I PTUCA

DERECHO/DEBER

**II PEUCA
(2015-2020)**

**PORTAL
TRANSPARENCIA
UCA**

**PROGRAMA
ELECTORAL
RECTOR**

Ley de Transparencia Pública de Andalucía (base legal)

Transparencia derecho de la ciudadanía

- **Derecho a la publicidad activa** *“derecho de cualquier persona a que los poderes públicos publiquen, de forma periódica y actualizada, la información veraz cuyo conocimiento sea relevante para garantizar la transparencia de su actividad relacionada con el funcionamiento y control de la actuación pública” [art. 7 a) LTA].*
- **Derecho** *“a que se publique de forma periódica, veraz, objetiva y actualizada la información pública que sea relevante para garantizar la transparencia de su actividad” (art. 9.1 LTA).*
- **Derecho de acceso a la información pública** *“derecho de cualquier persona a acceder a los contenidos o documentos que obren en poder de cualesquiera de las personas y entidades incluidas en el ámbito de aplicación de la presente ley y que hayan sido elaborados o adquiridos en el ejercicio de sus funciones” [art. 7 b) LTA].*

Transparencia obligación de la UCA

LEY TRANSPARENCIA PÚBLICA DE ANDALUCÍA

- **Ámbito subjetivo de aplicación** “las universidades públicas andaluzas y sus entidades instrumentales” [art. 3.1 f)].

ESTATUTOS DE UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

- **Principio básico de la organización** “En la realización de sus actividades, la Universidad estará sometida a los principios de legalidad, eficacia, eficiencia, transparencia, calidad y mejor servicio a la sociedad” (art. 3.1).
- **Principio de organización y funcionamiento** “Los órganos de gobierno y representación de la Universidad se organizan y actúan con pleno respeto a la legalidad y de acuerdo con los siguientes principios de organización y funcionamiento: Objetividad y transparencia de la actuación académica y administrativa” (art. 42. j).

REGLAMENTO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA UCA

- **Principio de actuación** “En las relaciones con los administrados y para el servicio efectivo de éstos, la Administración de la Universidad de Cádiz actúa con objetividad y transparencia” (art. 3.3).

Transparencia obligación de la UCA

REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y BUEN GOBIERNO Reglamento UCA/CG05/2019 (RTUCA)

- **Objetivo de la organización** *“el acceso a la información y buen gobierno de la Universidad de Cádiz en relación a los siguientes ámbitos: La transparencia de la actividad pública de la UCA. El derecho de acceso de las personas a la información pública de la UCA. Los principios del buen gobierno de acuerdo con los que debe actuar los cargos de dirección y gobierno de la UCA” (art. 1).*
- **Órgano responsable** *“Secretario General tiene la obligación de dirigir, organizar y gestionar el Portal de Transparencia de la Universidad de Cádiz, a través del órgano con competencias en materia de transparencia. Llevar a cabo las actuaciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa ” (art. 3).*
- **Obligación de informar** *“elaboración de un informe anual sobre la aplicación de la legislación en materia de transparencia y acceso a la información pública en el ámbito de la Universidad de Cádiz” (art. 5).*

Transparencia obligación de la UCA

REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y BUEN GOBIERNO (RTUCA)

- **Obligación de publicidad activa** *“Proporcionar y difundir de forma veraz, objetiva y actualizada, la información pública cuya divulgación se considere de mayor relevancia para garantizar la transparencia de su actividad. Adoptar las medidas oportunas para asegurar, de forma permanente, la difusión de la información pública, así como la puesta a disposición de la ciudadanía. Organizar y actualizar la información pública que debe hacerse pública, asegurando su difusión activa y sistemática al exterior, principalmente por medio de las tecnologías de la información y de la comunicación. Mantener actualizado un catálogo de normas y resoluciones administrativas y judiciales sobre aspectos claves para la interpretación y aplicación de esta normativa, haciéndolo accesible de la manera más amplia y sistemática posible. Crear y mantener medios de consulta de la información solicitada. Crear un inventario de información pública que obre en poder de la Universidad de Cádiz, asegurando y garantizando su accesibilidad” (art. 6).*
- **Información que debe hacerse pública** *“deber de poner a disposición de la ciudadanía, de forma accesible, clara, objetiva y actualizada la información siguiente: Información institucional, organizativa y de planificación. Información jurídica y procedimental. Información relativa al personal. Información académica. Información relativa a los estudiantes. Información relativa a investigación y transferencia. Información económica y presupuestaria.” (art. 7).*

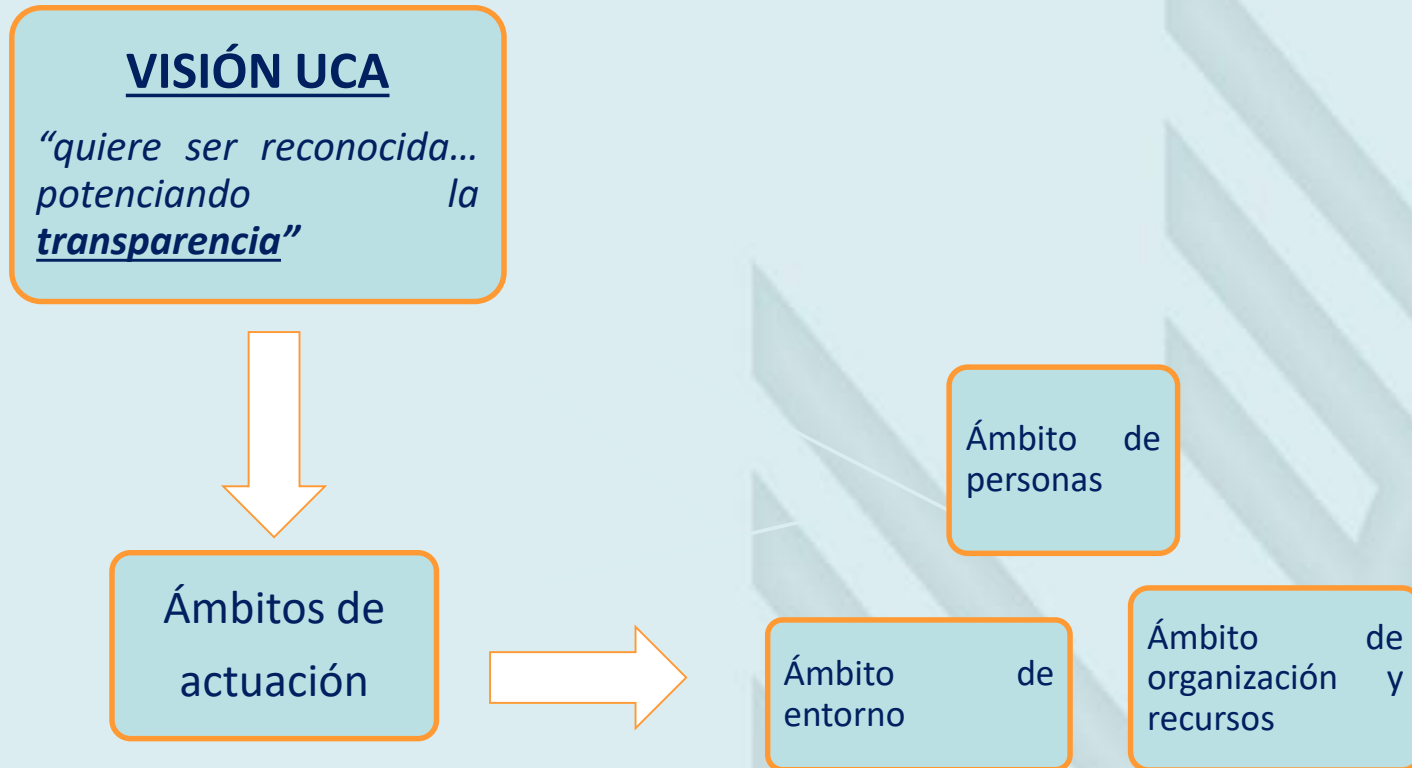
II PEUCA (2015-2020)



II PEUCA (2015-2020)



II PEUCA (2015-2020)



II PEUCA (2015-2020)

Ámbito de
organización y recursos

Ámbito de personas

Ámbito de entorno

Objetivos estratégicos

Líneas de Acción

II PEUCA (2015-2020)

Ámbito de organización y recursos

Objetivo estratégico 6

Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de los grupos de interés

Líneas de Acción

- Revisión de procesos y programas de gestión de unidades, servicios, centros y departamentos
- Implantar un sistema integrado de información que facilite la toma de decisiones y la rendición de cuentas

II PEUCA (2015-2020)

Ámbito de personas

Objetivo estratégico 8

Transmitir a la comunidad universitaria la importancia y utilidad de su trabajo

Líneas de Acción

- Potenciar mecanismos de motivación basados en la eficacia y mejora continua en el trabajo
- Fortalecer el buen gobierno

II PEUCA (2015-2020)

Ámbito de entorno

Objetivo estratégico 10

Identificar el impacto de los grupos de interés

Líneas de Acción

- Captar las necesidades de los grupos de interés
- Perfeccionar los canales de comunicación y participación de los grupos de interés en la vida universitaria

II PEUCA (2015-2020)

Ámbito de entorno

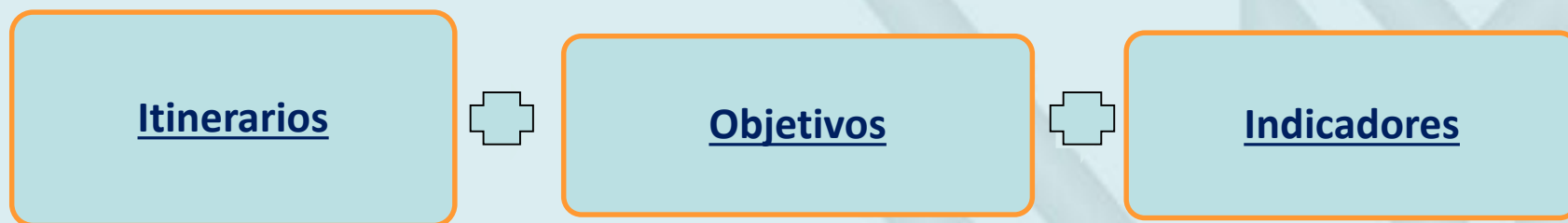
Objetivo estratégico 11

Mejorar la imagen y la difusión de la institución

Líneas de Acción

- Revisar y mejorar los protocolos de exposición pública y consulta con los grupos de interés implicados
- Fortalecer la transparencia

PORTAL TRANSPARENCIA UCA



PORTAL TRANSPARENCIA UCA

Itinerarios (7)

- Información institucional
- Información personal
- Información académica
- Información estudiantes
- Información resultados
- Información económica
- Información entidad instrumental

PORTAL TRANSPARENCIA UCA

Información institucional

- Plan estratégico (líneas generales)
- Misión, valores y visión organización
- Composición principales órganos de gobierno
- Política de calidad
- Plan de igualdad
- Tratamiento de datos personales
- Códigos éticos

PORTAL TRANSPARENCIA UCA

Información personal

- Bandas salariales
- Evolución plantilla, RPT, bolsas de trabajo, procesos de selección del personal
- Claustro de profesores
- Identificación de personas que forman parte de órganos de representación del personal y personas que gozan de dispensa total de asistencia al trabajo
- Perfil PDI y PAS (categoría, dedicación y breve curriculum vitae)

PORTAL TRANSPARENCIA UCA

Información académica

- Oferta de títulos reglados y propios
- Número total de solicitudes de matrícula demandadas, respecto al número total de plazas ofertadas
- Porcentaje y evolución de la demanda de plazas respecto al curso académico anterior

PORTAL TRANSPARENCIA UCA

Información estudiante

- Becas y ayudas
- Principales canales de comunicación
- Alumnos matriculados
- Movilidad estudiantil

PORTAL TRANSPARENCIA UCA

Información resultados

- Actividad investigadora (Grupos e institutos investigación, resultados labor investigadora, convocatorias de investigación y transferencia, información y divulgación, contratos OTRI, propiedad industrial)
- Actividad docente (rendimientos académicos de titulaciones de Grado y Máster)
- Índice de satisfacción de estudiantes
- Resultados de rankings

PORTAL TRANSPARENCIA UCA

Información resultados

- Presupuestos y liquidación de cuentas
- Ingresos y gastos
- Convenios de colaboración
- Contratos (mayores, menores, subcontrataciones)
- Evolución de la deuda

PORTAL TRANSPARENCIA UCA

Información entidades instrumentales

- Conocer entidades instrumentales vinculadas a la UCA

DIAGNÓSTICO I PTUCA (2020-2023)



I PTUCA (2020-2023)

Memoria seguimiento II PEUCA (2018)

- Creación de un **grupo estratégico de mejora** (GEM), para dar solidez y consolidación a la transparencia
- GEM es órgano encargado de **incorporar** ítems en el **Portal de Transparencia**
- GEM incorpora **106 indicadores** de un total de 132
- UCA alcanza la **5ª posición** en el ranking Dyntra de las universidades españolas

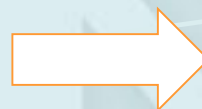
I PTUCA (2020-2023)

PORTAL TRANSPARENCIA
Información que debe ser
publicada

Rgt. UCA/CG05/2019



73 indicadores



39 publicados

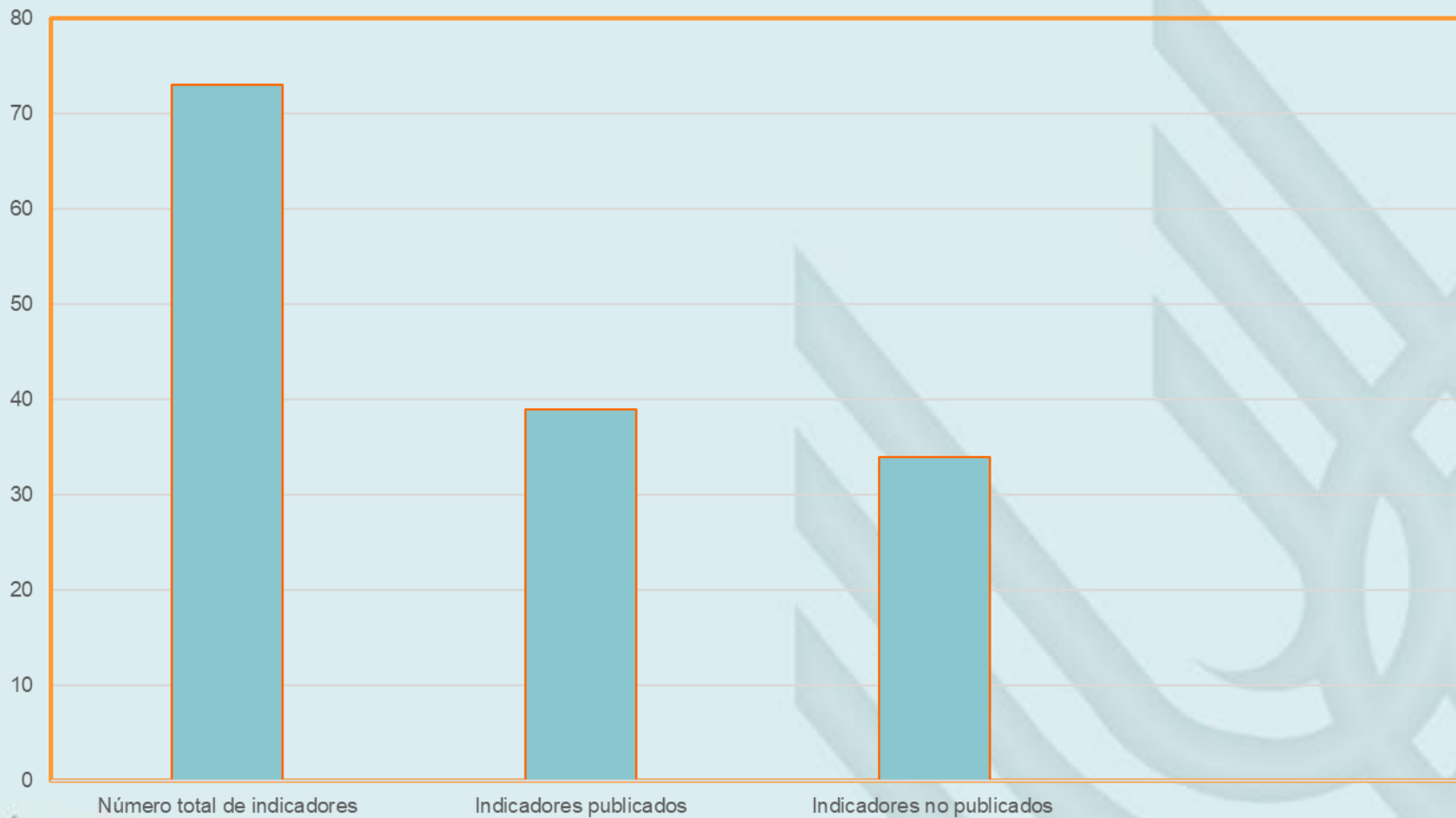
34 no publicados

I PTUCA (2020-2023)

INDICADORES UCA Reglamento UCA/CG09/2013						
Portal de Transparencia UCA. 73 Indicadores						
Indicadores	Nº	Publicados	No publicados	Porcentaje total	Porcentaje publicados	Porcentaje no publicados
Institucional, organizativa y planificación	18	10	8	24,65%	55,55%	44,44%
Jurídica, procedimental, carta de servicios y participación ciudadana	6	1	5	8,22%	16,66%	83,33%
Personal	14	10	4	19,17%	71,42%	28,57%
Académica	3	2	1	4,10%	66,66%	33,33%
Estudiantes	13	11	2	17,80%	84,61%	15,38%
Investigación y transferencia	11	2	9	15,06%	18,18%	81,81%
Económica y presupuestaria	8	3	5	10,95%	37,5%	62,50%
Total	73	39	34	100%	----	----

I PTUCA (2020-2023)

INDICADORES PORTAL TRANSPARENCIA UCA



Fuente : DGT

I PTUCA (2020-2023)

INDICADORES PORTAL TRANSPARENCIA UCA INFORMACIÓN PUBLICADA



- Institucional, organizativa y planificación
- Jurídica, procedimental, carta de servicios y participación ciudadana
- Personal
- Académica
- Estudiantes
- Investigación y transferencia
- Económica y presupuestaria

I PTUCA (2020-2023)

INDICADORES PORTAL TRANSPARENCIA UCA INFORMACIÓN NO PUBLICADA



- Institucional, organizativa y planificación
- Jurídica, procedimental, carta de servicios y participación ciudadana
- Personal
- Académica
- Estudiantes
- Investigación y transferencia
- Económica y presupuestaria

I PTUCA (2020-2023)



I PTUCA (2020-2023)

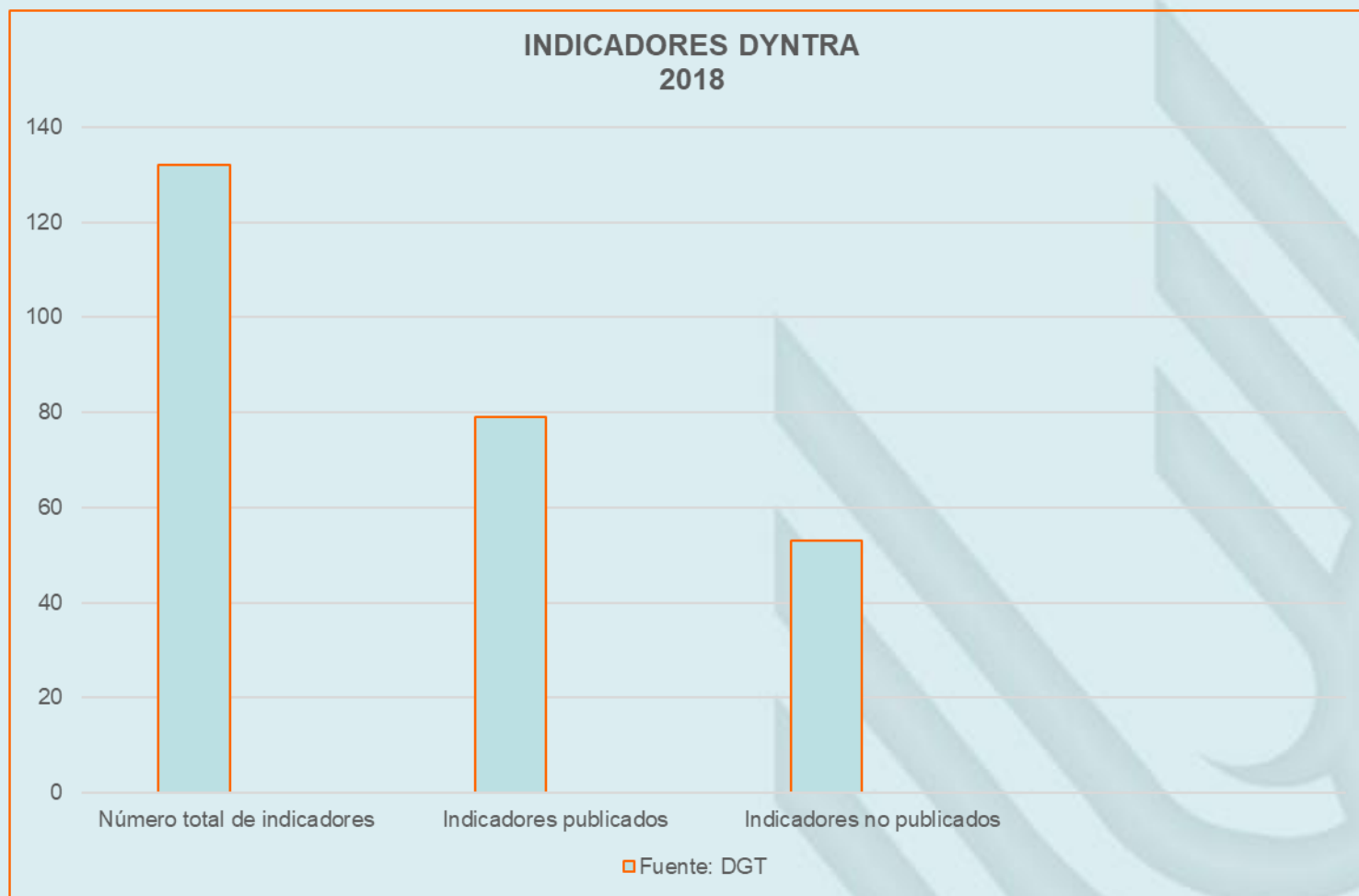
Dyntra Itinerarios (5)

- Comunicación pública
- Contrataciones y servicios
- Participación y colaboración ciudadana
- Transparencia económico-financiera
- Transparencia institucional

I PTUCA (2020-2023)

INDICADORES DYNTRA						
Portal Dyntra. 132 Indicadores						
Indicadores	Nº	Publicados	No publicados	Porcentaje total	Porcentaje publicados	Porcentaje no publicados
Comunicación pública	22	17	5	16,66%	77,27%	22,72%
Contrataciones de Servicios	15	8	7	11,36%	53,33%	46,66%
Participación y Colaboración Ciudadana	20	14	6	15,15%	70,00%	30,00%
Transparencia Económico-Financiera	9	5	4	6,81%	55,55%	44,44%
Transparencia Institucional	66	35	31	50,00%	53,03%	46,96%
Total	132	79	53	100%	----	----

I PTUCA (2021-2023)



I PTUCA (2021-2023)

INDICADORES DYNTRA 2018 Información publicada



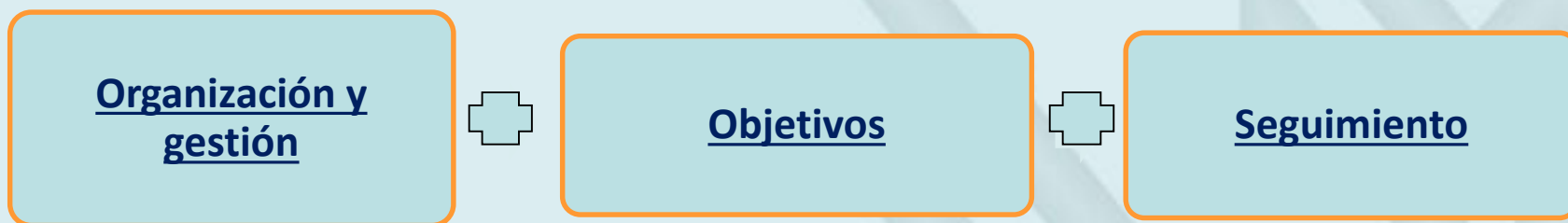
- Comunicación pública
- Contrataciones y servicios
- Participación y colaboración ciudadana
- Transparencia económico-financiera
- Transparencia institucional

I PTUCA (2020-2023)

Auditorías externas

- Ingresos y gastos
- Convenios de colaboración
- Contratos (mayores, menores, subcontrataciones)
- Evolución de la deuda

I PTUCA (2020-2023)



Organización y Gestión. I PTUCA (2020-2023)

Dirección General de Transparencia

(Resolución UCA/R72REC/2019,
estructura y delimitación de funciones
.... Secretaría General)

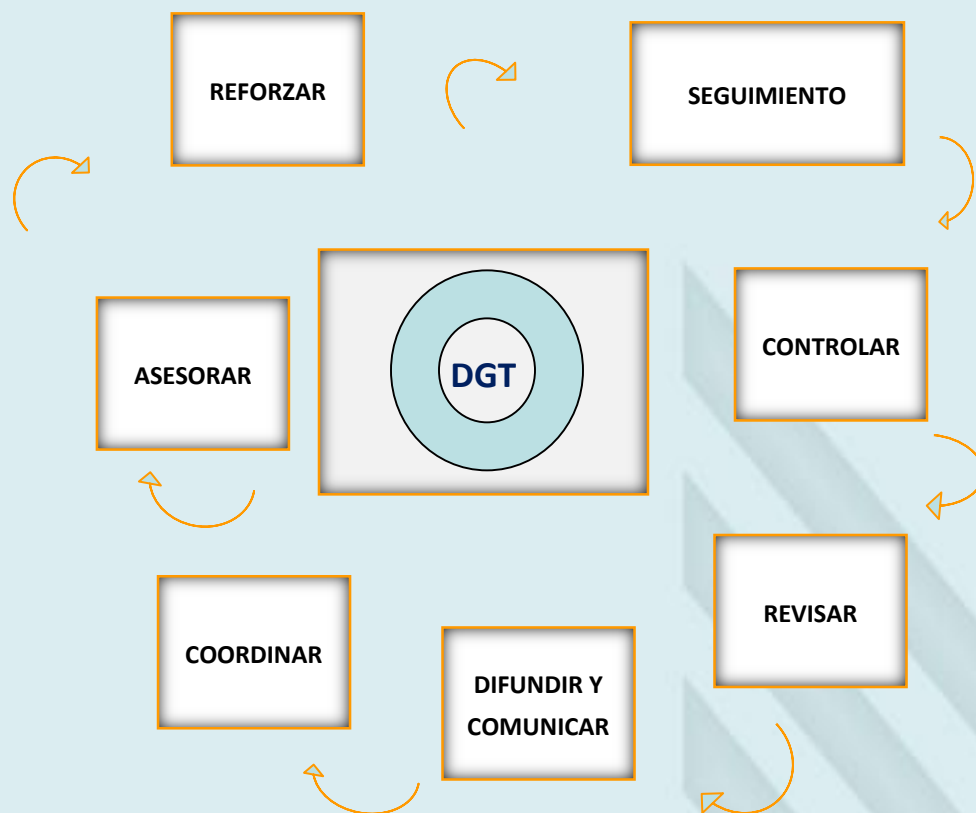
- Impulsar la mayor transparencia en la actividad administrativa de la Universidad de Cádiz (apartado decimoquinto)
- Lograr la simplificación, agilización y transparencia de los procedimientos de actuación y gestión administrativa (apartado décimosexto) colaborando con Gerencia e Inspección General de Servicios
- Colaborar en el fomento de medidas de transparencia en la gestión administrativa y económica (apartado décimoséptimo) con Gerencia

I PTUCA (2020-2023)

Dirección General de Transparencia (Funciones)

- Despliegue y seguimiento de sus objetivos.
- Fomento de la colaboración de la comunidad.
- Comunicación y difusión de los resultados.
- Dar visibilidad a la Universidad de Cádiz

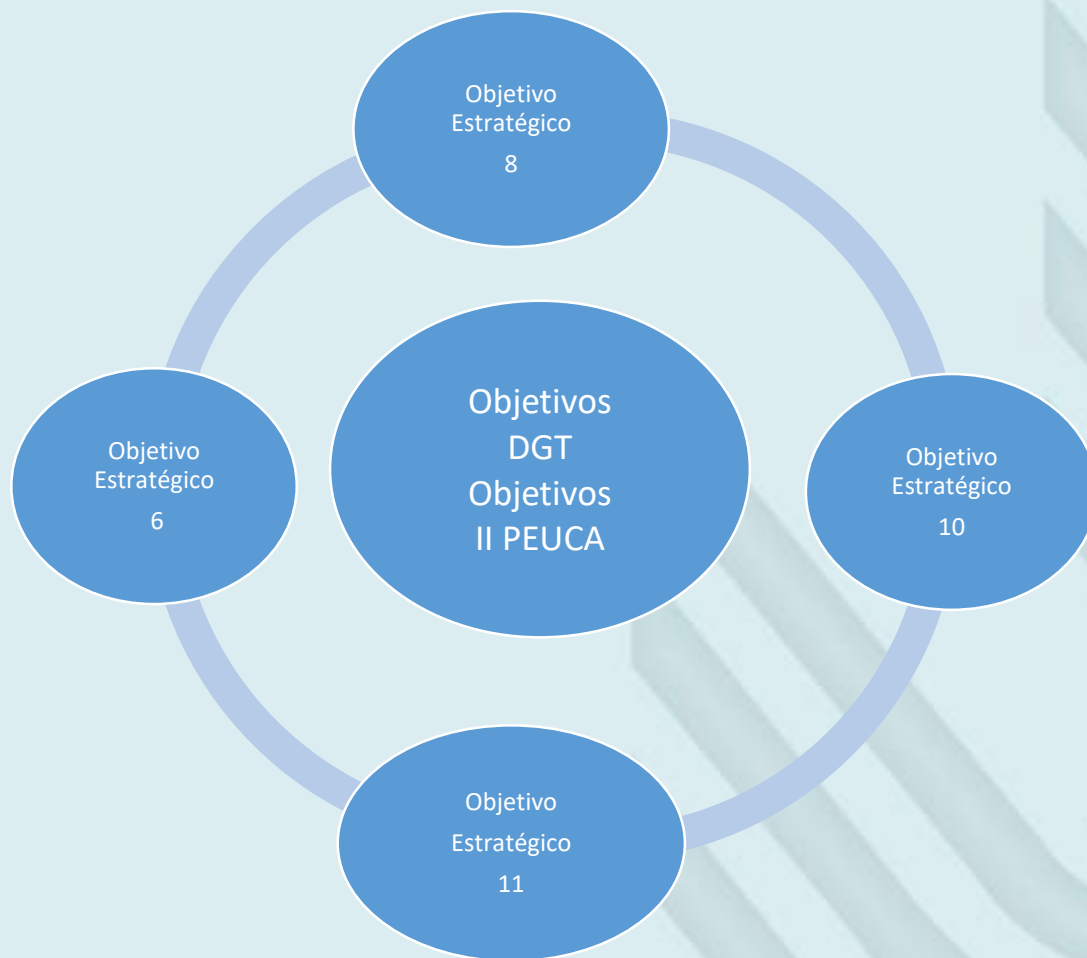
I PTUCA (2021-2023)



Diagnóstico I PTUCA Información



I PTUCA (2020-2023)



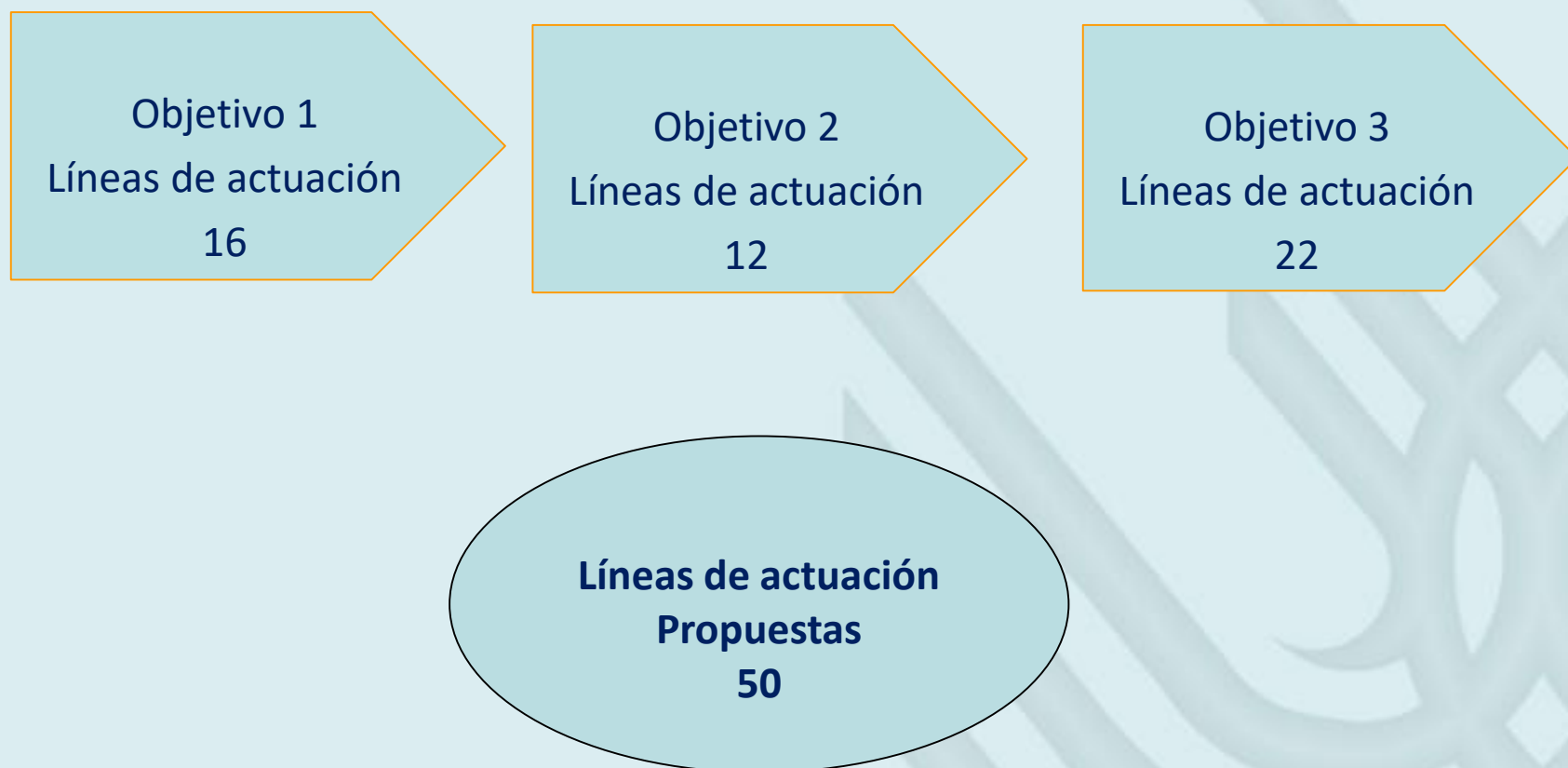
Objetivos publicidad activa PTUCA

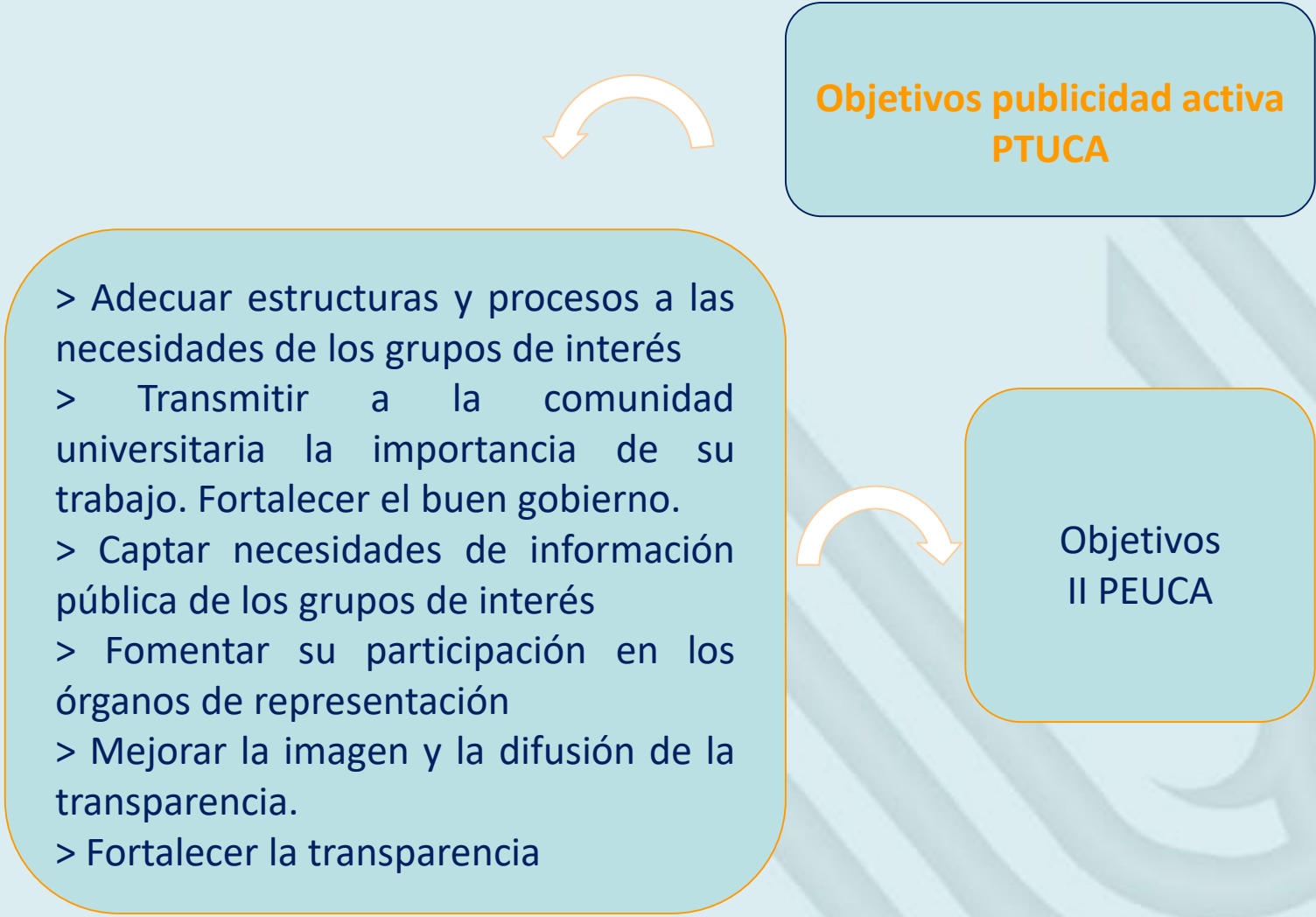
- > Adecuar estructuras y procesos a las necesidades de los grupos de interés
- > Transmitir a la comunidad universitaria la importancia de su trabajo. Fortalecer el buen gobierno.
- > Captar necesidades de información pública de los grupos de interés
- > Fomentar su participación en los órganos de representación
- > Mejorar la imagen y la difusión de la transparencia.
- > Fortalecer la transparencia



Objetivos
II PEUCA

I PTUCA (2020-2023)





Objetivos publicidad activa PTUCA

- > Adecuar estructuras y procesos a las necesidades de los grupos de interés
- > Transmitir a la comunidad universitaria la importancia de su trabajo. Fortalecer el buen gobierno.
- > Captar necesidades de información pública de los grupos de interés
- > Fomentar su participación en los órganos de representación
- > Mejorar la imagen y la difusión de la transparencia.
- > Fortalecer la transparencia

Objetivos II PEUCA

Objetivo 1. I PTUCA (2020-2023)

- Revisión de contenidos de transparencia vinculados a la normativa de la Universidad de Cádiz.
- Evaluación de indicadores de transparencia vinculados a la normativa de la Universidad de Cádiz.
- Revisión de contenidos de buen gobierno vinculados a la normativa de la Universidad de Cádiz.
- Evaluación de indicadores de buen gobierno vinculados a normativa de la Universidad de Cádiz.
- Revisión de contenidos de transparencia vinculados a auditorías externas.
- Evaluación de indicadores de transparencia vinculados a auditorías externas.
- Revisión de contenidos de buen gobierno vinculados a auditorías externas.
- Evaluación de contenidos de buen gobierno vinculados a auditorías externas.

- Implantación de transparencia voluntaria no prevista en normativa, auditorías externas, etc.
- Valoración de la información disponible (contenido, accesibilidad, reutilización, etc.) en el Portal de Transparencia de la Universidad de Cádiz.
- Elaboración de una ficha individual por cada indicador.
- Elaboración de mapa de información y responsables en materia de transparencia.
- Elaboración de mapa de información y responsables en materia de buen gobierno.
- Implantación de nueva estructura del Portal de Transparencia.
- Incorporación de nuevos indicadores en el Portal de Transparencia.
- Despliegue del Plan de Transparencia y Buen Gobierno de la Universidad de Cádiz.



Objetivo 2. I PTUCA (2020-2023)

- Presentación de fichas de indicadores a unidades administrativas.
- Elaboración de guías de buenas prácticas.
- Elaboración de material informativo sobre transparencia y protección de datos (recomendaciones en materia de contratación, actas, acuerdos, etc.).
- Colaboración en el proceso de elaboración de códigos éticos.
- Impulso de propuestas de oferta de formación en transparencia y buen gobierno para la comunidad universitaria.
- Visibilización del compromiso ético de la Universidad de Cádiz (ayudas, subvenciones, sostenibilidad, atención a discapacidad, igualdad, voluntariado, cooperación al desarrollo, etc.) en el Portal de Transparencia de la Universidad de Cádiz.

- Visibilización de la agenda institucional de los miembros del equipo de gobierno (Rector, Vicerrectores, Secretario General y Gerente).
- Publicación de listado de regalos institucionales (Rector, Vicerrectores, Secretario General y Gerente) en el Portal de Transparencia de la Universidad de Cádiz.
- Publicación de listado de gastos de viajes, dietas (Rector, Vicerrectores, Secretario General y Gerente) en el Portal de Transparencia de la Universidad de Cádiz.
- Publicación de informes sobre el estado de publicación de indicadores diferenciado por áreas/servicios en el Portal de Transparencia de la Universidad de Cádiz.
- Elaboración de un Plan Normativo.
- Seguimiento del Plan de Transparencia y Buen Gobierno de la Universidad de Cádiz.



Objetivo 3. I PTUCA (2020-2023)

- Visibilización del compromiso electoral del Rector en el Portal de Transparencia de la Universidad de Cádiz.
- Activación de la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno.
- Creación del Comité Técnico de Transparencia como órgano de asesoramiento.
- Revisión y seguimiento del mapa de contenidos de información en Portal de Transparencia de la Universidad de Cádiz.
- Elaboración de informe y estadística sobre uso del Portal de Transparencia de la Universidad de Cádiz.
- Impulso para la elaboración de videos de difusión para enseñar a la comunidad universitaria como ejercitar el derecho de acceso a la información pública (Estudiantes del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas).
- Impulso para la creación de un Portal de Datos Abiertos.

- Impulso de medidas para la reutilización de la información (identificación de un conjunto de datos para su incorporación a un catálogo de datos abiertos con acceso desde el Portal de Transparencia de la Universidad de Cádiz; selección de datos de mayor relevancia; adecuación de datos para su publicación; establecimiento de condiciones de reutilización; diseño y organización de sitios webs, etc.).
- Elaboración de un informe anual sobre transparencia y buen gobierno para su incorporación a la Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Cádiz.
- Revisión y mejora de los protocolos de exposición pública y consulta con los grupos de interés implicados.
- Incremento, ordenación y selección de la información disponible en el Portal de Transparencia de la Universidad de Cádiz.



Objetivo 3. I PTUCA (2020-2023)

- Reunión con responsables de publicación de indicadores para planificación de periodos de subida de datos y selección de oferta de información “en detalle”, útil y comprensible.
- Reunión con grupos de interés para fomentar la relevancia de la transparencia y conocer la información de interés y los hábitos de búsqueda.
- Reunión con grupos de interés como prueba de calidad para detectar y corregir fallos.
- Publicación del procedimiento de solicitud de acceso a la información pública (número de solicitudes presentadas, género, materias afectadas, situación de trámite, plazos de resolución, sentido resolución.) en Portal de Transparencia de la Universidad de Cádiz.
- Impulsar las redes sociales como soportes que faciliten la transparencia (información sobre actualidad informativa de la institución; derechos, deberes y oportunidades de los estudiantes, etc.).

- Impulsar cauces de comunicación de la comunidad universitaria con los órganos de gobierno (rendición de cuentas).
- Elaborar instrucciones a Centros y Departamentos sobre cómo deben manejar y difundir la información sobre su gestión.
- Impulsar un Plan de Comunicación estableciendo los canales de información de interés para todos los grupos de interés.
- Publicación online del PTUCA, para que todos los usuarios tengan una información pormenorizada de su contenido.
- Publicación del calendario de reuniones de la DGT, tanto generales como por unidades, para informar a la comunidad universitaria del I PTUCA.
- Elaboración de una guía de reutilización de la información.



METODOLOGIA I PTUCA

Difusión y comunicación

Participación

Coordinación

Asesoramiento

Seguimiento

Revisión y control

Indicadores

I PTUCA (2020-2023)

**Línea de
actuación**

Responsable

Periodicidad

Muchas Gracias